



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

MOONOFF, como empresa dedicada al “*Diseño, fabricación, desarrollo y comercialización de productos de iluminación LED y otros productos eléctricos y electrónicos*”, asume su compromiso con la calidad y conoce la importancia de integrar como variable esencial de su actividad el respeto y la protección al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades. Por ello, se compromete a reducir su impacto ambiental y colaborar en la protección del entorno, por lo que la dirección establece los siguientes principios: velar por garantizar la satisfacción de nuestros clientes, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.

- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la **mejora continua** en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba además de los compromisos adquiridos con los clientes, así como la actualización continua de los mismos.
- Establecer la mejora continua como base de nuestras actividades, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados.
- Prevenir la contaminación mediante la reducción, en la medida que sea técnica y económicamente viable, los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.
- Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Mantenimiento de una **comunicación** fluida, con un compromiso de diálogo abierto y cordial, tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos, proporcionando la formación y la comunicación interna adecuada para que desarrollen buenas prácticas ambientales.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un **análisis** de manera continua de todos los **procesos relevantes**, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y Medioambiente.

Santiago de Compostela, a 2 de Febrero de 2016

La Dirección–Ed. 03